

Guayaquil, Marzo 15 del 2005

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS W & G COMPUTER S.A.  
CIUDAD**

*Señores Accionistas:*

*En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada W & G COMPUTER S.A., al 31 de Diciembre de 2004, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables.*

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.*
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.*
- 3.- Se encuentra al día y están actualizado los libros Sociales, Contabilidad y Archivo de la Documentación.*
- 4.- Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.*
- 5.- Las cifras contables y sus operaciones son correctas.*
- 6.- Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 7.- Se realiza periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito.*
- 8.- Al término de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de los administradores de esta Compañía, los mismos que están en funciones.*

*En mi opinión, los Estados Financieros arriban mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real Situación Financiera de la Compañía.*

Atentamente,

  
COMISARIO

